DECRETO Nº 2082.

CHIGUAYANTE, 2 4 OCT 2013

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°264, de fecha 05.09.2013; VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 1837, de fecha 13-09-2013, que autoriza la Licitación Pública N°33/2013 "ADQUISICION, IMPLEMENTACION DEPORTIVA FONDEP 2013" ID:2772-37-LE13, El Acta de Apertura de la Licitación Pública de fecha 01.10.2013, Evaluación Técnica de fecha 22.10.2013, El Oficio N°1038, de fecha 24.10.2013, de Directora de Secplan al Señor Alcalde de la Comuna que sugiere adjudicar al Oferente N'Sport Ltda. Representado Legalmente por el Sr. Hugo Velásquez Villarroel, en un monto de \$17.254.403.- y un plazo de Ejecución de 30 días, con el respectivo V°B° del Alcalde (S) de la Comuna de Chiguayante. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Acéptase la oferta y Adjudícase la Licitación Pública N°33/2013 "Adquisición Implementación Deportiva Fondep 2013 ID:2772-37-LE13, al oferente N'Sport Ltda. Representado por el Sr. Hugo Velásquez Villarroel, en un monto de \$17.254.403.- y un plazo de Ejecución de 30 días corridos.
- Impútase el monto de la Propuesta N°33/2013 "Adquisición Implementación Deportiva Fondep 2013 ID:2772-37-LE13, a la Cuenta Presupuestaria N°24.01.999.016

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOS MARTÍNEZ TCALDE (S)

ELM/JWB/LAS/FJS/fjs

Distribución:

- Alcaldía
- □ Dirección Jurídica
- □ Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Profesional Dideco, Sr. César Torres Lavado
- Secretaría Comunal de Planificación
- □ Secretaría Municipal
- □ Interesados

MUNIC DIRECCIÓN JURÍDI

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO . 7 4 OCT 2013

PROCEDENCIA S.C. D.Co.V.